

Doble Máster en Formación del Profesorado (Especialidad Educación Física) + Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte

Contenido

1.- Presentación	2
2.- Horarios.....	3
3.- Plan de estudios	3
Plan de estudios	4
Tabla de Competencias Doble Titulación (Máster Universitario en Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte, y Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, especialidad Educación Física).	5
4.- TFM	24
General	24
Normativa y aspectos formales.....	24
1.- Naturaleza del Trabajo fin de Master (TFM).....	24
2.- Estructura del TFM.....	25
3.- Aspectos formales.....	25
4.- Procedimiento.....	25
Calendario	26
CURSO 2023/2024 -	26
CURSO 2022/2023.....	27
Líneas de investigación.....	28

1.- Presentación

La Universidad de Huelva ha diseñado un programa conjunto con un itinerario definido que permite cursar simultáneamente la especialidad de Educación Física del Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MAES) y el Máster en Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte (MIEFCD).

Para regular la simultaneidad de las mencionadas enseñanzas oficiales de máster, se establecen las siguientes normas:

1. El Programa, según los términos establecidos en el presente documento, comenzará en el curso académico 2016-2017.
2. El número de plazas de nuevo ingreso ofertado a través de Distrito Único Andaluz para la doble titulación es de 10 plazas.
3. Para ingresar en el programa conjunto, el alumnado deberá cumplir los requisitos de acceso establecidos para el MAES y para el MIEFCD, a la vez. El baremo para la puntuación de acceso será el mismo para ambas titulaciones.
4. El alumnado que desee simultanear estos estudios deberá realizar una doble matrícula. Los créditos de las asignaturas del MAES y de las asignaturas comunes o reconocibles por equivalencia entre ambos másteres se abonarán según la cuantía aprobada en el Decreto de precios públicos correspondientes a los másteres habilitantes. El resto de los créditos matriculados corresponderá al precio fijado para las asignaturas del MIEFCD.
5. La doble titulación no supone la elaboración de un nuevo plan de estudios ni la modificación de las memorias verificadas del MAES y del MIEFCD, sino la posibilidad de cursar un itinerario curricular específico (Anexo I) con una planificación temporal que conduzca a la obtención de ambos títulos en tres semestres.
6. El alumnado deberá matricular los créditos correspondientes al Trabajo Fin de Máster de ambas titulaciones en el segundo año, de acuerdo con la planificación temporal establecida en el Anexo I.
7. Los estudiantes que finalicen con éxito el itinerario curricular conjunto obtendrán los dos títulos independientemente:
 - Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.
 - Máster en Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte.
8. El alumnado acogido a esta programación conjunta, abonará una vez las tasas de secretaría establecidas en cada curso académico. Abonará una única tasa de apertura de expediente, así como un único certificado de calificaciones (aunque obtenga los dos). Para la expedición del Título Oficial, deberá abonar la tasa correspondiente a cada uno de las expediciones.
9. Aquellos alumnos que abandonen la programación conjunta, y sean admitidos en alguna de las titulaciones que la componen, mantendrán el cómputo de número de matrícula en aquellas asignaturas que no hayan sido superadas en la titulación inicial a efectos de recargo por sucesivas matrículas. De igual modo se actuará en el caso de iniciar en primer lugar una de las dos titulaciones, y posteriormente acceder a la programación conjunta.
10. A efectos de obtención de becas, se atenderá a lo dispuesto en la Normativa aplicable en cada caso.

2.- Horarios

El alumnado del Doble Máster debe consultar los **horarios** del [Máster en Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte](#), así como el horario del [Máster en profesorado en ESO, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas \(uhu.es\)](#).

En el **primer año** del Doble Máster, los alumnos/as comienzan asistiendo a las asignaturas "investigación sobre Motivación en el Ámbito de la Actividad Física el Deporte" e "Investigación en Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural". A continuación, deben cursar las asignaturas del Máster de Formación del Profesorado de la parte común, y, posteriormente, las asignaturas la parte de la especialidad de Educación Física. Las restantes asignaturas del Máster de Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte, se estudian en el **segundo año**.

3.- Plan de estudios

En el curso 2015/16 se aprobó la inclusión de la especialidad de Educación Física en el Máster Oficial en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Este hecho proporcionó la oportunidad de crear un Doble Título conjugando ambas perspectivas (educativa e investigadora), muy atractivo para la formación de los posgraduados de las titulaciones citadas con anterioridad y respondiendo a la actual demanda creciente de las dobles titulaciones. Pudiendo llevarlo a cabo con el mismo profesorado existente y especializado en todos estos ámbitos del conocimiento, con un mayor aprovechamiento de las instalaciones y recursos existentes.

La Universidad de Huelva diseñó un programa conjunto con un itinerario definido que permite cursar simultáneamente la especialidad de Educación Física del Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MAES) y el Máster en Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte (MIEFCD). Con el fin de regular y facilitar la simultaneidad de las mencionadas enseñanzas oficiales de máster, se establecen las siguientes consideraciones:

- El Programa se lleva impartiendo desde el curso académico 2016-2017. El número de plazas de nuevo ingreso ofertado a través de Distrito Único Andaluz para la doble titulación se estableció en 10 plazas. Para ingresar en el programa conjunto, el alumnado deberá cumplir los requisitos de acceso establecidos para el MAES y para el MIEFCD a la vez. El baremo para la puntuación de acceso será el mismo para ambas titulaciones. Esta Doble Titulación no supone la elaboración de un nuevo plan de estudios ni la modificación de las memorias verificadas del MAES y del MIEFCD, sino la posibilidad de cursar un itinerario curricular específico con una planificación temporal que conduzca a la obtención de ambos títulos en tres semestres. Los estudiantes que finalicen con éxito el itinerario curricular conjunto obtendrán los dos títulos independientemente:
 - Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.
 - Máster en Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte.
- En este sentido, el itinerario y alumnado que realizan el Doble itinerario comparte cuatro asignaturas: Formación y Currículum en Educación Física/ Complementos de formación disciplinar en Educación Física, Aprendizaje y Enseñanza en Educación Física, Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en Educación Física Trabajo Fin de Máster. Éste último será un trabajo único que equivaldrá a 18 créditos (12 del MIEFCD y 6 del MAES). El resultado final mostrará las competencias exigidas en ambos Másteres. Por tanto, se desarrollará un trabajo de investigación (como se recoge en la normativa específica del MIEFCD) en el que se muestre con claridad un proyecto de práctica docente (como se recoge en la normativa específica el MAES). Las otras tres asignaturas que comparten ambas titulaciones tienen competencias específicas relacionadas con las dos titulaciones. A continuación, se presentan las competencias de las asignaturas relacionadas con cada uno de los Másteres.

Plan de estudios

Curso	Asignatura	Créditos	Tipo	Máster
1	Aprendizaje y enseñanza en educación física	12	Obl	Común
1	Complementos de formación disciplinar en educación física / formación y curriculum en educación física	6	Obl	MAES / MIEFCD
1	Innovación docente e investigación educativa en educación física / innovación docente e iniciación a la investigación educativa en educación física	6	Obl	MAES / MIEFCD
1	Procesos y contextos educativos	4	Obl	MAES
1	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	4	Obl	MAES
1	Sociedad, familia y educación	4	Obl	MAES
1	Prácticas docentes en centros educativos	18	Obl	MAES
1	Investigación en actividades físico-deportivas en el medio natural	3	Obl	MIEFCD
1	Investigación sobre motivación en el ámbito de la actividad física y el deporte	3	Obl	MIEFCD
2	Metodología e instrumentos de investigación en ciencias de la actividad física y el deporte	3	Obl	MIEFCD
2	Escritura del trabajo científico	3	Obl	MIEFCD
2	Análisis de datos en ciencias de la actividad física y el deporte	3	Obl	MIEFCD
2	Investigación en actividad física, salud y calidad de vida	3	Obl	MIEFCD
2	Investigación en formación y rendimiento deportivo	3	Obl	MIEFCD
2	Investigación en expresión corporal	3	Obl	MIEFCD
2	Trabajo fin de master	6/12	TFM	MAES / MIEFCD

Tabla de Competencias Doble Titulación

(Máster Universitario en Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte, y Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, especialidad Educación Física).

Asignaturas	Máster Universitario en Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte (Competencias)	Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, especialidad Educación Física (Competencias)
Metodología e Instrumentos de Investigación en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	<p>BÁSICAS Y GENERALES:</p> <p>CB6.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el ámbito de estudio (actividad física, educación física y deporte).</p> <p>CB8.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB9.- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB10.- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>CG3.- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>CG6.- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.</p> <p>TRANSVERSALES:</p> <p>CT1.- Dominar en un nivel intermedio una lengua extranjera, preferentemente el inglés.</p> <p>CT2.- Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>CT3.- Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y denostando, en un contexto de investigación</p>	

	<p>científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología y de trabajo en el campo de estudio.</p> <p>ESPECÍFICAS:</p> <p>CE1.- Diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación en diferentes contextos: colegios, institutos, centros de atención social, organismos e instituciones públicas o privadas, etc.</p> <p>CE2.- Conocer y ser capaz de utilizar las técnicas e instrumentos de investigación cuantitativos y cualitativos.</p> <p>CE6.- Desarrollar una actitud ética respecto a la investigación.</p> <p>CE11.- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación.</p>
<p>Escritura del Trabajo Científico</p>	<p>BÁSICAS Y GENERALES:</p> <p>CB6.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el ámbito de estudio (actividad física, educación física y deporte).</p> <p>CB8.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB9.- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB10.- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>TRANSVERSALES:</p> <p>CT2.- Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>CT3.- Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.</p> <p>CT4.- Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos y así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de</p>

	<p>acuerdo con los principios de una cultura de paz y de valores democráticos.</p> <p>ESPECÍFICAS:</p> <p>CE4.- Elaborar estrategias de planificación y ordenación para escribir un trabajo científico.</p> <p>CE5.- Identificar, localizar, analizar y registrar las fuentes de información bibliográficas en investigación e innovación educativa.</p> <p>CE6.- Desarrollar una actitud ética respecto a la investigación.</p> <p>CE7.- Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad aportaciones científicas cumpliendo los requisitos actuales de comunicación en este ámbito, contribuyendo a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento mediante publicaciones referenciadas a nivel nacional o internacional.</p>
<p>Análisis de Datos en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte</p>	<p>BÁSICAS Y GENERALES:</p> <p>CB6.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el ámbito de estudio.</p> <p>CB8.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB9.- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB10.- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo</p> <p>TRANSVERSALES:</p> <p>CT2.- Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>CT3.- Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.</p> <p>ESPECÍFICAS:</p> <p>CE8.- Elegir y aplicar los análisis de datos ajustados al tipo de estudio.</p>

<p>Investigación en Actividad Física, Salud y Calidad de Vida</p>	<p>COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:</p> <p>CB6.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el ámbito de estudio (actividad física, educación física y deporte).</p> <p>CB8.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB9.- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB10.- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>TRANSVERSALES:</p> <p>CT2.- Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>CT4.- Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos y así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz y de valores democráticos.</p> <p>CT5.- Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento.</p> <p>ESPECÍFICAS:</p> <p>CE1.- Diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación en diferentes contextos: colegios, institutos, centros de atención social, organismos e instituciones públicas o privadas, etc.</p> <p>CE2.- Conocer y ser capaz de utilizar las técnicas e instrumentos de investigación cuantitativos y cualitativos.</p> <p>CE3.- Aplicar y transferir los resultados principales de la investigación.</p> <p>CE11.- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación.</p>
<p>Investigación en Formación y</p>	<p>BÁSICAS Y GENERALES:</p> <p>CB1.- Que los estudiantes posean y comprendan conocimientos que</p>

<p>Rendimiento Deportivo</p>	<p>aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB2.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el ámbito de estudio (especificar).</p> <p>CB3.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB4.- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB5.- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>TRANSVERSALES:</p> <p>CT3.- Gestionar la información y el conocimiento.</p> <p>CT4.- Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional.</p> <p>CT5.- Definir y desarrollar el proyecto académico y profesional.</p> <p>ESPECÍFICAS:</p> <p>CE1.- Que los estudiantes comprendan los ámbitos de estudio que abarca la formación deportiva.</p> <p>CE2.- Que los estudiantes establezcan y sepan aplicar los principios específicos que sustentan el proceso de formación deportiva en las categorías de iniciación.</p> <p>CE3.- Que los estudiantes establezcan y sepan aplicar los principios específicos que sustentan el proceso de formación deportiva en categorías de rendimiento.</p> <p>CE4.- Que los estudiantes sean capaces de proponer alternativas educativas válidas al proceso de formación tradicional.</p> <p>CE5.- Que los estudiantes sean capaces de definir modelos deportivos más contextualizados, formativos y educativos</p>
<p>Investigación en Expresión Corporal</p>	<p>BÁSICAS Y GENERALES:</p> <p>CB1.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el ámbito de estudio (especificar).</p>

	<p>CB8.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB9.- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB10.- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>CG7.- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.</p> <p>TRANSVERSALES:</p> <p>CT3 Gestionar.- adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.</p> <p>CT5 Dominar.- el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinarios y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento</p> <p>ESPECÍFICAS:</p> <p>CE1 Diseñar.- y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación en diferentes contextos: colegios, institutos, centros de atención social, organismos e instituciones públicas o privadas, etc.</p> <p>CE2 Conocer.- y ser capaz de utilizar las técnicas e instrumentos de investigación cuantitativos y cualitativos</p> <p>CE3 Aplicar y transferir los resultados principales de la investigación.</p> <p>CE11.- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación.</p> <p>CE19 Conocer.- de manera específica de los elementos de la expresión corporal en el campo de la actividad física y cómo trabajarlo en diferentes contextos.</p> <p>CE26 Integrar.- la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>
<p>Investigación en Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural</p>	<p>BÁSICAS Y GENERALES:</p> <p>CB6.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p>

	<p>CB7.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el ámbito de estudio (actividad física, educación física y deporte).</p> <p>CB8.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB9.- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CG3.- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>CG5.- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores.</p> <p>CG6.- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.</p> <p>TRANSVERSALES:</p> <p>CT6.- Favorecer, en la medida de la temática del programa, la sensibilización en temas medioambientales.</p> <p>ESPECÍFICAS:</p> <p>CE1.- Diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación en diferentes contextos: colegios, institutos, centros de atención social, organismos e instituciones públicas o privadas, etc.</p> <p>CE2.- Conocer y ser capaz de utilizar las técnicas e instrumentos de investigación cuantitativos y cualitativos.</p> <p>CE3.- Aplicar y transferir los resultados principales de la investigación.</p>
<p>Investigación sobre Motivación en el Ámbito de la Actividad Física y el Deporte</p>	<p>BÁSICAS Y GENERALES:</p> <p>CB6.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el ámbito de estudio (actividad física, educación física y deporte).</p> <p>CB8.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre</p>

	<p>las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB9.- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB10.- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>CG3.- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>CG5.- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores.</p> <p>CG6.- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.</p> <p>TRANSVERSALES:</p> <p>CT6.- Favorecer, en la medida de la temática del programa, la sensibilización en temas medioambientales.</p> <p>ESPECÍFICAS:</p> <p>CE1.- Diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación en diferentes contextos: colegios, institutos, centros de atención social, organismos e instituciones públicas o privadas, etc.</p> <p>CE2.- Conocer y ser capaz de utilizar las técnicas e instrumentos de investigación cuantitativos y cualitativos.</p> <p>CE3.- Aplicar y transferir los resultados principales de la investigación.</p>
<p>Formación y Currículum en Educación Física/ Complementos de formación disciplinar en Educación Física</p>	<p>BÁSICAS Y GENERALES:</p> <p>CB6.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p> <p>CB7.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CB10.- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo</p> <p>CG1.- Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de</p>

	<p>conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.</p> <p>CG3.- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>CG5.- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores.</p> <p>CG6.- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.</p> <p>TRANSVERSALES:</p> <p>CT1.- Dominar en un nivel intermedio una lengua extranjera, preferentemente el inglés.</p> <p>CT2.- Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>CT3.- Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.</p> <p>CT4.- Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos y así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz y de valores democráticos.</p> <p>CT5.- Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento.</p> <p>CT6.- Favorecer, en la medida de la temática del programa, la sensibilización en temas medioambientales</p> <p>ESPECÍFICAS:</p> <p>CE14.- Proponer alternativas educativas válidas al proceso de formación tradicional.</p> <p>CE15.- Definir modelos deportivos más contextualizados, formativos y educativos</p> <p>CE16.- Conocer la evolución histórica de la educación física y el deporte</p>
<p>Aprendizaje y Enseñanza en Educación Física</p>	<p>GENÉRICAS:</p> <p>CG1.- Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de</p>

conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2.- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3.- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG4.- Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5.- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores.

CG8.- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CB6.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9.- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10.- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

TRANSVERSALES:

CT1.- Dominar en un nivel intermedio una lengua extranjera, preferentemente el inglés.

CT2.- Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación.

CT3.- Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.

CT4.- Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos y así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz y de valores democráticos.

CT5.- Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinarios y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento.

CT6.- Favorecer, en la medida de la temática del programa, la sensibilización en temas medioambientales.

ESPECÍFICAS:

CE18.- Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes, analizando su aplicabilidad en el aula.

CE19.- Conocer el currículo básico oficial correspondiente a las materias de su especialización y saber utilizarlos para concretar programaciones didácticas

CE20.- Transformar los currículos en programas de actividades de aula.

CE21.- Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales didácticos y tareas educativas.

CE22.- Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

CE23.- Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje.

CE24.- Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

CE25.- Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de las especialidades integradas en el Ámbito de especialización correspondiente.

CE26.- Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias del ámbito y especialidad, y plantear alternativas y soluciones.

CE29.- Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.

CE35.- Analizar los resultados de la evaluación y extraer conclusiones que ayuden a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

**Innovación Docente e
Iniciación a la
Investigación
Educativa en
Educación Física**

BÁSICAS Y GENERALES:

CB6.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el ámbito de estudio (actividad física, educación física y deporte).

CB8.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9.- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10.- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG2.- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3.- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG5.- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores.

CG6.- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7.- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8.- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

TRANSVERSALES:

	<p>CT1.- Dominar en un nivel intermedio una lengua extranjera, preferentemente el inglés.</p> <p>CT2.- Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>CT3.- Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.</p> <p>CT4.- Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos y así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz y de valores democráticos.</p> <p>CT5.- Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinarios y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento.</p> <p>CT6.- Favorecer, en la medida de la temática del programa, la sensibilización en temas medioambientales.</p> <p>ESPECÍFICAS:</p> <p>CE23, Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>CE25, Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de las especialidades integradas en el Ámbito de especialización correspondiente.</p> <p>CE26, Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias del ámbito y especialidad, y plantear alternativas y soluciones.</p> <p>CE27, Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.</p> <p>CE28, Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.</p>	
<p>Trabajo Fin de Máster</p>	<p>BÁSICAS Y GENERALES:</p> <p>CB6.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p>	<p>GENÉRICAS:</p> <p>CG1.-Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación</p>

	<p>CB7.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el ámbito de estudio (especificar).</p> <p>CB8.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB9.- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB10.- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>CG3.- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>CG6.- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.</p> <p>TRANSVERSALES:</p> <p>CT3.- Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente</p>	<p>profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.</p> <p>CG2.-Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p> <p>CG3.-Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>CG4.-Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.</p> <p>CG5.-Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores.</p> <p>CG6.-Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.</p> <p>CG8.-Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de</p>
--	---	---

	<p>especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.</p> <p>CT5.- Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinarios y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento.</p> <p>ESPECÍFICAS:</p> <p>CE2.- Conocer y ser capaz de utilizar las técnicas e instrumentos de investigación cuantitativos y cualitativos.</p> <p>CE3.- Aplicar y transferir los resultados principales de la investigación.</p> <p>CE4.- Elaborar estrategias de planificación y ordenación para escribir un trabajo científico.</p> <p>CE5.- Identificar, localizar, analizar y registrar las fuentes de información bibliográficas en investigación e innovación educativa.</p> <p>CE6.- Desarrollar una actitud ética respecto a la investigación.</p> <p>CE7.- Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad aportaciones científicas cumpliendo los requisitos actuales de comunicación en este ámbito, contribuyendo a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento mediante publicaciones referenciadas a nivel nacional o internacional.</p> <p>CE8.- Elegir y aplicar los análisis de datos ajustados al tipo de estudio.</p> <p>CE9.- Interpretar adecuadamente los resultados de informes de investigación cuantitativa.</p>	<p>tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>CG9.-Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.</p> <p>CG10.-Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.</p> <p>CG11.-Informar y asesorar al alumnado y a las familias en temas relacionados con el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como con la orientación personal, académica y profesional</p> <p>BÁSICAS:</p> <p>CB6.-Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7.-Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB8.-Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p>
--	---	---

		<p>CB9.-Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB10.-Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>TRANSVERSALES:</p> <p>CT1.-Dominar en un nivel intermedio una lengua extranjera, preferentemente el inglés.</p> <p>CT2.-Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>CT3.-Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.</p> <p>CT4.-Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos y así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz y de valores democráticos.</p> <p>CT5.-Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para</p>
--	--	---

		<p>participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinarios y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento.</p> <p>CT6.-Favorecer, en la medida de la temática del programa, la sensibilización en temas medioambientales.</p> <p>ESPECÍFICAS:</p> <p>CE1.-Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.</p> <p>CE2.-Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.</p> <p>CE3.-Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.</p> <p>CE4.-Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.</p> <p>CE5.-Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.</p> <p>CE6.-Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.</p> <p>CE7.-Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.</p> <p>CE8.-Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.</p> <p>CE9.-Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora</p>
--	--	--

		<p>de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.</p> <p>CE10.-Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.</p> <p>CE11.-Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación.</p> <p>CE12.-Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.</p> <p>CE13.-Analizar el poder educador de la escuela en continua relación e interacción con otros contextos educadores.</p> <p>CE14.-Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.</p> <p>CE15.-Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.</p> <p>CE16.-Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.</p> <p>CE18.-Conocer los desarrollos teóricos y prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes, analizando su aplicabilidad en el aula.</p> <p>CE19.-Conocer el currículo básico oficial correspondiente a</p>
--	--	--

		<p>las materias de su especialización y saber utilizarlos para concretar programaciones didácticas.</p> <p>CE20.-Transformar los currículos en programas de actividades de aula.</p> <p>CE21.-Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales didácticos y tareas educativas.</p> <p>CE22.-Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.</p> <p>CE23.-Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>CE24.-Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.</p> <p>CE25.-Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de las especialidades integradas en el Ámbito de especialización correspondiente.</p> <p>CE26.-Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias del ámbito y especialidad, y plantear alternativas y soluciones.</p> <p>CE27.-Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.</p> <p>CE28.-Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.</p> <p>CE29.-Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.</p>
--	--	---

		<p>CE30.-Desarrollar procesos de interacción y de comunicación efectiva en el aula, acreditando un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.</p> <p>CE31.-Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.</p> <p>CE32.-Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.</p> <p>CE35.-Analizar los resultados de la evaluación y extraer conclusiones que ayuden a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p>
--	--	---

4.- TFM

General

REGLAMENTO PARA LA ELABORACIÓN, TUTORIZACIÓN Y EVALUACIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

(Aprobado en Comisión Permanente delegada de Consejo de Gobierno de 4 de octubre de 2016)

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, señala en su artículo 15 que las enseñanzas oficiales de Máster concluirán con la elaboración y defensa pública de un Trabajo de Fin de Máster, que tendrá entre 6 y 30 créditos, según el plan de estudios correspondiente. El Trabajo Fin de Máster (en adelante TFM) consistirá en la realización de una memoria, proyecto, dictamen profesional o estudio orientado a la adquisición de las competencias definidas en el título, por lo que deberá presentarse en la fase final del plan de estudios.

Con la finalidad de unificar los criterios y procedimientos que aseguren una actuación homogénea en la elaboración, presentación y evaluación del TFM, en el ejercicio de su autonomía la Universidad de Huelva adopta el presente reglamento, cuyo propósito es establecer las normas de carácter general relativas a la planificación y desarrollo de la materia, sin perjuicio de que el centro responsable y la comisión académica de cada máster adopten directrices más específicas.

Normativa TFM

Normativa y aspectos formales

1.- Naturaleza del Trabajo fin de Master (TFM)

El TFM de la doble titulación será un trabajo único que equivaldrá a 18 créditos (12 del MUIEFCD y 6 del MAES). El resultado final mostrará las competencias exigidas en ambos másteres. Por tanto, se desarrollará un trabajo de investigación (como se recoge en la normativa específica del MUIEFCD) en el que se muestre con claridad un proyecto de práctica docente (como se recoge en la normativa específica el MAES).

2.- Estructura del TFM

Con el objetivo de unir las competencias de ambos másteres, se plantean dos posibilidades. La primera es partir de una intervención (que podría ser en el practicum) en la que se aplique un diseño de investigación. La segunda sería un trabajo de investigación que culminara con una propuesta de práctica docente. En ambos casos, el trabajo mostrará la rigurosidad científica exigida en el MUIEFCD, así como la propuesta de práctica docente exigida en el MAES. Se adjunta la propuesta de esquema para el doble título.

- Portada
- Agradecimientos
- Índice
- Resumen (entre 150-250 palabras) y palabras clave (en castellano e inglés)
- Introducción / Justificación teórica
- Método
- Proyecto de práctica docente (si es intervención estaría entre método y resultados, si es un proyecto estaría entre discusión y conclusiones):
 - Contextualización: situación y estructura del Centro, profesorado, perfil del alumnado, nivel y curso, etc.
 - Objetivos: generales y específicos
 - Contenidos curriculares (selección, secuenciación, etc.)
 - Metodología, tareas y/a actividades para desarrollar en el aula y orientaciones didácticas
 - Criterios de evaluación (herramientas para su medida y actividades)
 - Atención al alumnado con necesidades educativas específicas
 - Recursos materiales
- Resultados
- Discusión (tras la discusión, se pueden añadir otros apartados como limitaciones o perspectivas de futuro)
- Conclusiones
- Referencias
- Anexos

3.- Aspectos formales

El documento escrito del TFM se presentará con una orientación vertical, con márgenes de 2,5 cm superior e inferior y de 3 cm derecho e izquierdo.

Tipo de letra: Times New Roman, Arial, Book Antiqua, Garamond o similar. Tamaño de letra: 12 puntos (en las Tablas o Figuras se podrá emplear un tamaño menor, pero se recomienda que sea de unos 10 puntos).

Texto justificado a ambos lados, con un interlineado de 1,5.

Se usará sangría en la primera línea de cada párrafo a 1,25 cm. Las tablas o figuras se incluirán en el texto donde corresponda (deberán ser citadas en el texto antes de que aparezcan y se debe incluir su título justo por encima de la tabla o por debajo de la figura, en ambos casos centrado y empleando tamaño 10).

Extensión entre 30 y 60 páginas sin incluir los anexos.

4.- Procedimiento

	DOBLE TÍTULO
--	--------------

Asignación director	Cualquier docente de la UHU, preferentemente de entre el profesorado del Máster Los externos codirigen
Adjudicación	Impreso: de común acuerdo entre el Director/a y el alumno, con el visto bueno del Director/a del Máster
Evaluación	Se formará una sola comisión evaluadora con las características expuestas en la normativa del MAES, con 2 actas. Esta comisión valorará el trabajo en su globalidad y rellenará las dos actas: la del TFM del MAES y la de TFM del MUIEFCD.
Criterios básicos para la evaluación serán	Se tendrán en cuenta los criterios de ambas normativas.
Defensa del TFM	La convocatoria de junio se adelantará a febrero. La defensa del trabajo será en acto público con las características de la normativa del MAES.

Calendario

CURSO 2023/2024 -

DOBLE TÍTULO (MIEFCCD + MAES EF)

(Entrega de TFM del Doble Título, 2º curso, el 6 de febrero de 2024. Defensa del TFM Doble Título: Antes del 16 de febrero de 2024. Septiembre: entrega el 7 de septiembre de 2024 y defensa antes del 19 de septiembre de 2024).

Procedimiento	Fecha
Elección de Director/a y entrega del Proyecto de TFM (Anexo I)	Hasta el 16 de noviembre de 2023
Entrega del TFM (febrero)	6 de febrero de 2024
Defensa TFM (febrero)	Antes del 16 de febrero de 2024
Exámenes de septiembre: del 5 al 6 de septiembre de 2024	
Entrega del TFM (septiembre)	9 de septiembre de 2024
Defensa del TFM (septiembre)	Antes del 19 de septiembre de 2024

Entrega del TFM (diciembre)*	23 de octubre de 2024
Defensa del TFM (diciembre)*	Hasta el 5 de noviembre de 2024
Exámenes de diciembre: del 24 al 25 de octubre de 2024	
*A partir de diciembre de 2022, el TFM se convierte en una asignatura como otra cualquiera con tres convocatorias ordinarias (convocatoria I: febrero o junio; convocatoria II: septiembre; y convocatoria III: diciembre), de las cuales los estudiantes solo pueden elegir dos para presentarse, en el caso de que suspendiera la primera vez. Para la convocatoria de diciembre (convocatoria III) el alumno, además debe volver a matricularse	

CURSO 2022/2023

(Doble Título, 2º curso. Entrega Anexo I: 16 de noviembre de 2022. Entrega de TFM el 8 de febrero de 2023. Defensa del TFM Doble Título: Antes del 23 de febrero de 2023).

DOBLE TÍTULO (MIEFCCD + MAES EF) CURSO 2022/2023

Procedimiento	Fecha
Exámenes de septiembre	5 al 6 de septiembre de 2023.
Entrega de TFM (septiembre)	7 de septiembre de 2023.
Defensa del TFM (septiembre)	antes del 19 de septiembre de 2023.
Entrega de TFM (diciembre)	23 de octubre de 2023.
Defensa del TFM (diciembre)	antes del 3 de noviembre de 2023.
Exámenes de diciembre	25 y 26 de octubre de 2023.

(Doble Título, 2º curso. Entrega Anexo I: 16 de noviembre de 2021. Entrega de TFM: 8 de febrero de 2022. Defensa del TFM Doble Título: Antes del 23 de febrero de 2022).

DOBLE TÍTULO (MIEFCCD + MAES EF) CURSO 2021/2022

Procedimiento	Fecha
Entrega de TFM (septiembre)	8 de septiembre de 2022.
Defensa del TFM (septiembre)	antes del 22 de septiembre de 2022.

Exámenes de septiembre	5 al 6 de septiembre de 2022.
Entrega de TFM (diciembre)	1 de diciembre de 2022.
Defensa del TFM (diciembre)	antes del 15 de diciembre de 2022.
Exámenes de diciembre	13 y 14 de diciembre de 2022.

A partir de diciembre de 2022, la defensa del TFM se convierte en una asignatura como otra cualquiera: con tres convocatorias ordinarias (junio – septiembre – diciembre), de las cuales el estudiante solo puede elegir dos para presentarse, en el caso de que suspendiera la primera vez. Para la convocatoria de diciembre el alumno, además debe volver a matricularse.

Líneas de investigación

LÍNEAS DE TRABAJO	PROFESORADO RESPONSABLE
- Formación y rendimiento deportivo.	Abad Robles, Manuel Tomás
- TIC y actividad física. - Medios de comunicación y deportes.	Aguaded Gómez, José Ignacio
- Motivación en la educación física, actividad física y el deporte. - Enseñanza e innovación en educación física. - Análisis y optimización del entrenamiento deportivo.	Almagro Torres, Bartolomé Jesús
- Análisis de datos en las ciencias de la actividad física y el deporte. - Obesidad y actividad física.	Carmona Márquez, José
- Expresión corporal. - Promoción de actividad física en mujeres. - Actividad física en centros penitenciarios. - Actividad física en centros deportivos.	Castillo Viera, Estefanía
- Motivación en la educación física, actividad física y el deporte. - Didáctica de la educación física. - Deportes de raqueta.	Conde García, Cristina
- Discapacidad y deporte. - Intervención motriz y necesidades educativas especiales. - Recuperación y rehabilitación funcional.	Díaz Bento, Martín Salvador

- Formación y rendimiento deportivo.	Giménez Fuentes-Guerra, Francisco Javier
- Aprendizaje y Enseñanza en Educación Física.	Iranzo Llopis, Francisco Javier
- Historia de la educación. - Literatura y actividad física / deportes.	Morales Gil, Francisco José
- Intervención por competencias. - La formación de los jóvenes futbolistas.	Pazo Haro, Clara Isabel
- Las TICS en educación física. - Didáctica de la educación física. - La práctica físico-deportiva en el ámbito recreativo.	Rebollo González, José Antonio
- Formación y rendimiento deportivo. - Análisis de datos en las ciencias de la actividad física y el deporte.	Robles Rodríguez, José
- Metodología en la investigación educativa. - La investigación sobre los profesores y su formación inicial y continua. - Investigación en motivación deportiva. - Inteligencia emocional y formación de deportistas.	Sáenz-López Buñuel, Pedro
- Condición física, obesidad y salud positiva. - Actividad física en el medio natural. - Actividad física y mayores. - Nuevas tecnologías aplicadas a la actividad física en el medio natural.	Sáez Padilla, Jesús Manuel
- Condición física, obesidad y salud positiva. - Actividad física en mayores. - Imagen corporal - Actividad física y fibromialgia.	Sierra Robles, Ángela
- Investigación histórica de la educación física y el deporte. - Análisis de la satisfacción y calidad de los usuarios de instalaciones deportivas. - Intervención docente en la enseñanza de la Educación Física.	Tamayo Fajardo, Javier Antonio
- Actividad físico-deportiva en el medio natural.	Tejada Mora, Jesús
- Condición física, obesidad y salud positiva. - Actividad física en mayores.	Tornero Quiñones, Inmaculada

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">- Imagen corporal- Actividad física y fibromialgia. | |
|--|--|